

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



PROCEDIMIENTOS
Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN GENERAL

**INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL POR
PUNCIÓN**



Código:
PR-SMP-11



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 3

INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL POR PUNCIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirección de Medicina Perioperatoria	Subdirección de Medicina Perioperatoria	Dirección General
Firma			

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SMP-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL POR PUNCIÓN		Rev. 03
			Hoja: 2 de 4

1. Propósito

Mantener una vía permeable por más de 24 horas y por un tiempo prolongado, tomar exámenes para laboratorio, administración de medicamentos y medición de PVC.

2. Alcance

Todas las unidades en donde se coloquen catéteres intravasculares centrales.

3. Responsabilidades

Personal médico y enfermería involucrados dentro del servicio.

4. Políticas de operación y normas.



4.1 Se verificará que el catéter este en posición adecuada y no tenga acodaduras.

4.2 Se evitara puncionar cerca de la articulación de la mano o el codo, de no ser posible, se deberá inmovilizar el brazo con una férula.

4.3 En caso de que el paciente presente demasiado vello corporal, se rasurará la región antes de iniciar el procedimiento.

4.4 Se deberá tomar una radiografía después de realizar el procedimiento, para verificar posición.

4.5 Se registrará en el expediente clínico y/o electrónico el procedimiento de acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico y la NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SMP-11
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL POR PUNCIÓN		Rev. 03
			Hoja: 3 de 4

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Médicos y Enfermería	Explica el procedimiento al paciente.
2	Médicos y Enfermería	Elige la zona de acceso vascular y efectúa asepsia y antisepsia de la región.
3	Médicos y Enfermería	Realiza la punción vascular y verifica la posición del catéter introductor.
4	Médicos y Enfermería	Introduce el catéter de acceso vascular hasta la posición adecuada.
5	Médicos y Enfermería	Conecta la porción distal con el extremo de la solución y verifica la permeabilidad.
6	Médicos y Enfermería	Revisa la fijación del catéter y su recubrimiento estéril.
7	Médicos y Enfermería	Solicita radiografía para verificar posición.
Termina Procedimiento		



6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos de la Secretaría de Salud.	No aplica
NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico	
NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.	

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Expediente clínico	5 años	Archivo Clínico	N/A

7. Glosario

No aplica.

	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SMP-11</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL POR PUNCIÓN</p>		<p>Rev. 03</p>
			<p>Hoja: 4 de 4</p>

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen Institucional. Actualización de documentos de referencia.	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20